

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEHUIPANGO, VERACRUZ 2014-2017

C. MARIANA CHIPAHUA TEHUINTLE

PRESENTE:

En términos de lo dispuesto por el artículo 36 Fracción XVII, 60 BIS Fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que se ha realizado la Protesta de Ley, me permito designarla y ratificarla con el nombramiento de:

ENLACE DE OPORTUNIDADES

Del H. Ayuntamiento de Tehuipango, Veracruz, por lo que deberá desempeñar el cargo conferido con lealtad, honestidad y estrictamente apegada a derecho.

Por lo anteriormente expuesto y sin otro asunto que tratar le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

TEHUIPANGO, VERACRUZ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2014

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEHUIPANGO, VER.

DOMINGO PANZO TECPILE

2014 - 2017

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EL QUE SUSCRIBE C. ING. EFRAÍN PANZO CONTRERAS,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEHUIPANGO, VER. 2014-2017.

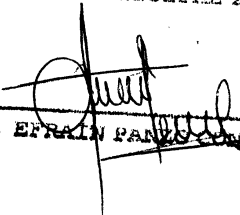
CERTIFICA Y HACE CONSTAR

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE
ESTAS OFICINAS MUNICIPALES. SE EXTIENDE LA
PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE
TEHUIPANGO, VER. A LOS 04 DIAS DEL MES DE Marzo

DEL AÑO 20 14.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO MUNICIPAL 2014-2017


C. ING. EFRAÍN PANZO CONTRERAS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEHUIPANGO, VER.
2014-2017